

INFORME SOBRE LA TRAZABILIDAD DEL PLAN INTEGRAL DE INFANCIA Y FAMILIA Y ADOLESCENCIA.

DE: JEFA DE SECCIÓN DE APOYO Y RECURSOS PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA

DIRIGIDO: A LA JEFA DE SERVICIO DE FAMILIAS, INFANCIA Y ADOLESCENCIA .

FECHA: 19 de mayo de 2016

Desde la Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familias se trabaja en desarrollar el Plan Integral de Familias, Infancia y Adolescencia 2016-2020. Para apoyar el proceso de elaboración del Plan, se ha contratado un servicio de asistencia técnica a la planificación, diseño, operatividad, visualización y evaluación del Plan, estableciéndose dicho contrato con el Grupo Red.

La propuesta técnica presentada por Grupo Red organiza el trabajo en las siguientes fases:

- En la 1ª fase “PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN” diseño metodológico del proceso de apoyo a la elaboración participativa del Plan y sus herramientas.
- En la 2ª fase: ANÁLISIS GENERAL, recopilación, ordenación y sistematización de documentos de necesidades y fuentes secundarias.
- En la 3ª fase: GRUPOS Y ENTREVISTAS, Se implementarán 12 grupos de debate con agentes implicados/as en el desarrollo del Plan, que se realizarán en varios puntos de Extremadura. Más el añadido importante de 12 entrevistas individuales en profundidad.
- En la 4ª fase, ELABORACIÓN PRELIMINAR, se confeccionará un borrador de plan conteniendo 3 bloques básicos: análisis de la realidad, necesidades y demandas planteadas, y compromisos asumidos.
- En la 5ª fase, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, contempla la entrega de una propuesta final del Plan, así como la propuesta para el seguimiento al mismo.

La temporalización para la elaboración del Plan es de 6 meses, desde la fecha de formalización del contrato. El proceso de elaboración del Plan se iniciará hacia principios de junio de 2016 y se prolongaría hasta el próximo mes de noviembre.

Grupo RED propone el siguiente CRONOGRAMA

por fases y quincenas

JUNIO a NOVIEMBRE de 2016

I. PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12
II. ANÁLISIS GENERAL	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12
III. GRUPOS Y ENTREVISTAS	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12
IV. ELABORACIONES PRELIMINARES	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12
V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12

Con la idea de avanzar en la trazabilidad del plan (aunque no está todavía el contrato firmado), se ha mantenido el día 17 de mayo una reunión entre técnicos del Grupo Red y técnicos y Jefa de Sección de Apoyo y Recursos para la Infancia y la Familia.

Los aspectos más destacables que se extrajo de dicha reunión de cara a establecer las primeras líneas de trabajo son los siguientes:

1.- Creación inmediata de un Grupo Impulsor del Plan. El Grupo Red aporta la idea de utilizar un denominado “grupo impulsor”, como grupo centralizador, que ayudará a manejar adecuadamente el Plan, así como a rentabilizar, proponer y realizar el oportuno seguimiento de todo el proceso de desarrollo y resultados finales necesarios para el nacimiento del Plan Integral de Familias, Infancia y Adolescencia.

Este grupo estará integrado por el equipo de la DGPSIF, y representantes de las Consejerías de la Junta de Extremadura en relación con las principales áreas de referencia del Plan.

Propuesta de composición del grupo impulsor:

ACTORES	REPRESENTANTES	APORTES
1.- Infancia y familia	DGPSEIYF	
2.- Mujer	IMEX	
3.- Juventud	Instituto de la Juventud	Jóvenes
4.- Educación	Consejería de educación y empleo	
5.- Empleo	Consejería de educación y empleo	Medidas empleo
6.- Servicios Sociales	DGPSEIYF	Red de servicios sociales
7.- Vivienda	DGPSEIYF	ayudas
8.- Salud mental	Consejería de Sanidad	
9.- Atención primaria	Atención primaria	Red Gestión atención primaria
10. SEPAD	DGPSEIYF	Dependencia

El grupo impulsor del Plan se reunirá no más de cuatro veces durante el desarrollo de elaboración del mismo, cumplirá las funciones de grupo de enlace, motivación, comunicación y control del proceso de elaboración.

Consideramos conveniente que a la primera reunión del grupo impulsor, asista la Directora General de Políticas Sociales e Infancia y Familia como promotora del Plan. Proponemos como fecha para esta reunión el día 7 de junio, comenzando a las 10 horas.(la duración de la misma será de una hora). En el grupo se expondrá las ideas generales de trabajo y unas primeras hipótesis de líneas del Plan. Asimismo, se propone que aparte de la convocatoria firmada por la D.G, la misma pudiera ponerse en contacto con los Directores Generales de las áreas de los miembros del grupo impulsor, para presentar y motivar hacia un compromiso de trabajo activo en el Plan.

2.- Creación de doce grupos de debates.

Se organizarán 12 grupos de debates presenciales con agentes implicados/as en el desarrollo del Plan, serán organizados en diferentes puntos de la geografía extremeña.

La composición de los grupos de debates está siendo estudiada; por una parte, el grupo impulsor deberá proponer posibles agentes, por otra, se está valorando tanto por los técnicos DGPSEIYF como por el Grupo Red qué entidades y personas podrían componerlos teniendo en cuenta que el Plan debe ser integral y participativo, se pretende una representación amplia en la que se incluya al tercer sector, fiscalía, sindicatos, universidad, mancomunidades,

Desde Grupo red, se propuso que uno de los doce grupos de debate, fuera **un grupo de pilotaje o ensayo**, dicho grupo sería el primero en reunirse, proponemos que lo haga a la semana siguiente de la primera reunión del grupo impulsor.

El **grupo de pilotaje** estaría conformado por técnicos de las diferentes áreas de la DGPSEIYF, se propone que dicho grupo se reúna un día comprendido entre el 13-17 de junio y con la siguiente composición:

MIEMBROS SELECCIONADOS	TEMAS
1.SFIYA Territorial de Cáceres	Reforma/demanda
2. SFIYA Territorial de Badajoz	Atención residencial
3.- SFIYA Mérida	Programa de familia
4.- Familia numerosa	Familia numerosa
5.- Servicio social de Base	Servicios sociales
6.- Minorías étnicas	
7.- Voluntariado	
8. Inmigrantes	
9. Servicios prestaciones	Prestaciones y ayudas
10.- Servicio de renta básica	Renta Básica

3.- Realización de 12 entrevistas en profundidad.

Se van a realizar 12 entrevistas individuales y en profundidad a distintos agentes/personas que puedan realizar aportaciones al Plan. Hasta la fecha hay siete posibles entrevistados quedando abierto los otros cinco hasta que no esté el trabajo más avanzado(pues pueden salir de entre los grupos propuestas de entrevistas). Se procurará en la selección de las personas entrevistada, que estas representen diversidad de perfiles y de intereses, y paridad de sexos.

Propuesta de entrevistas:

MIEMBROS SELECCIONADOS	SEXO	OBSERVACIONES
Directora General de PSEIYF	Mujer	
Gerente/presidente de mancomunidad	Hombre	
Representante del ámbito judicial	Hombre	Proponemos el Fiscal de menores D. Julio Ordiales.

Representate del Tercer sector	Mujer	
Representate de la Universidad	Hombre	Perfil sociólogo
Usuaria de un programa de familia	Mujer	PAF
Representante que trabaje con víctimas de violencia doméstica	Mujer	Casa de la Mujer.

Se ha concertado una próxima reunión el día 1 de junio entre el equipo de la DGPSEIYF encargado del Plan y técnicos del Grupo Red con los siguientes objetivos:

- Establecer hipótesis de las líneas generales y estratégicas del Plan como de punto de partida para trabajar en los grupos.
 - Preparar la reunión del grupo impulsor del día 7 de junio.
 - Marcar fecha y preparar la reunión del grupo piloto.
 - Seleccionar las entidades que pueden formar parte de los doce grupo y trabajar en la composición de los mismos.
 - Madurar el perfil de las personas que se deben entrevistar.
- **Propuesta página Web de apoyo al PLAN INTEGRAL DE FAMILIAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, alojado en el canal de "Infancia y Familia", del portal oficial del ciudadano de la Junta de Extremadura.**
 - Paralelamente a la implementación del Plan integral de Familias, Infancia y Adolescencia, se pretende dar apoyo al mismo a través de página web oficial corporativa alojada en: www.portalciudadano.es



- Teniendo en cuenta que se tiene un CANAL específico perteneciente a la Dirección General de Políticas Sociales e Infancia y Familia en el portal del ciudadano, en el cual ya se encuentra alojado la página web del "Observatorio de la Familia e Infancia de Extremadura", se pretende, continuar rentabilizando el canal existente de Familia e Infancia, con la intención de integrar en el mismo página web sobre el PLAN INTEGRAL DE FAMILIAS. Lo cual nos permitiría:
 - Visualizar de forma oficial e Institucional al Plan Integral de Familias, con carácter corporativo e Institucional.
 - Centralizar todas las "noticias" e informaciones futuras de la trazabilidad del Plan desde una web corporativa.
 - Mantener posteriormente dicha página como apoyo a su posterior labor de implementación de las medidas o líneas que se consideran prioritarias, así como servir como plataforma mantenedora del mismo.



- Inclusión de la página web del PLAN INTEGRAL DE FAMILIAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, en el canal..
- El diseño final de acceso a la página del PLAN INTEGRAL, sería una página del estilo del boceto que presentamos, conteniendo:
 - INICIO.
 - QUÉ ES EL PLAN.
 - QUIÉN PARTICIPA.
 - NOTICIAS,
 - DOCUMENTOS.
 - CONTACTO.



- Boceto de la posible página web del PLAN INTEGRAL DE FAMILIAS INFANCIA Y ADOLESCENCIA.